"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
CENTRO FINANCIERO Nº 1
Dirección

RESOLUCION Nº 242/2019

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 26/2019 PLURIANUAL "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DEL DESTACAMENTO MILITAR Nº 2 GRAL BRUGUEZ" REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1 COMANDO EN JEFE, Y ADJUDICA A FAVOR DE LA EMPRESA: COIN de Carlos Alberto Perales Ortellado.

Asunción, 17 de octubre de 2019.

VISTO: La Nota Nº 580 de fecha 17 de octubre de 2019, elevada por la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1 del Comando en Jefe, por el conducto jerárquico correspondiente.

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota elevan el resultado del informe del Comité de Evaluación, en la que se recomienda la adjudicación de la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 26/2019 PLURIANUAL "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DEL DESTACAMENTO MILITAR Nº 2 GRAL. BRUGUEZ", realizada en fecha 18 de septiembre de 2019, a favor de la empresa: **COIN de Carlos Alberto Perales Ortellado.**

Que la Ley N° 2.051/03 "de Contrataciones Públicas", en su Art. 28° **ADJUDICACIÓN**, expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". El mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que, la Orden General Nº 297/18 del Comando en Jefe de fecha 3 de diciembre del 2018, en su Inciso "*f*", nombra como Director del Centro Financiero Nº 1 COMANJEFE al CNEL DCEM EDGAR ANTONIO LEGUIZAMON OVELAR.

Que, la Resolución Nº 364/18 del Comando de las Fuerzas Militares, por la cual se delega la representación del Señor Comandante del COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES, Al Señor Director Del CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO EN JEFE", para las comunicaciones y documentaciones inherentes a los procesos implementados por la UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 COMANDO EN JEFE.

Que, la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario Nº 21909/03.

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a las normas invocadas,

"EL DIRECTOR DEL CENTRO FINANCIERO Nº 1 DEL COMANDO EN JEFE
R E S U E L V E:

1°.- Aprobar el resultado de la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 26/2019 PLURIANUAL "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DEL DESTACAMENTO MILITAR Nº 2 GRAL. BRUGUEZ",, a favor de la empresa": **COIN de Carlos Alberto Perales Ortellado.,** hasta un monto total de **Guaraníes seiscientos cuarenta y ocho millones cuatrocientos veinte y cuatro mil ochocientos treinta (Gs 648.424.830.)** consignándose un monto total de **Guaraníes seiscientos cuarenta y tres millones quinientos cuarenta y cinco mil novecientos treinta (Gs 643.545.930.)** durante el Ejercicio Fiscal año 2019., y un monto tal de **Guaraníes cuatro millones ochocientos setenta y ocho mil novecientos (Gs 4.878.900.)** durante el Ejercicio Fiscal año 2020.

2°.- Imputar los montos solicitados, con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal año 2019, al siguiente programa presupuestario

COIN de Carlos Alberto Perales Ortellado AÑO FISCAL 2019

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 2.3.8. OG 520 FF 10 Apoyo a Unidades Estratégicas y Tácticas – Comando de las Fuerzas Militares.	**Gs.- 643.545.930.-**
TOTAL ADJUDICADO	**Gs.- 643.545.930.-**

COIN de Carlos Alberto Perales Ortellado AÑO FISCAL 2020

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 2.3.8. OG 520 FF 10 Apoyo a Unidades Estratégicas y Tácticas – Comando de las Fuerzas Militares.	**Gs.- 4.878.900.-**
TOTAL ADJUDICADO	**Gs.- 4.878.900.-**

3°.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
CENTRO FINANCIERO
DIRECCION

EDGAR ANTONIO LEGUIZAMON OVELAR.
CNEL DCEM - Director CF Nº 1 "COMANJEFE"